

555097



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 800
QUILLON, miércoles 28 agosto 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1001

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):GOMEZ CAMPOS CAROL DENISSE Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:195.888
Y SON:CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMETIDOS FUNCIONARIOS DAEM DEL PROGRAMA HPV I , HPV II Y HPV III, ACORDE A DECRETO ALCALDICIO N° 4834, DEL 27/08/24, FINANCIADO CON FONDOS HPV I , HPV II Y HPV III

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 195.888 195.888

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

Jefe DAEM

Administrador Municipal
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 800	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME